



*Resolución de 22 de marzo de 2016, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, por la que se **proclama con carácter definitivo Rector electo de esta Universidad.***

Con fecha 28 de enero de 2016 fueron convocadas elecciones de Rector, conforme a la normativa aprobada por acuerdo del 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno, modificada por acuerdo de 22 de febrero de 2008. Realizada la proclamación provisional de Rector electo y de los correspondientes resultados electorales, y no habiéndose presentado reclamación a dicha proclamación, la Junta Electoral Central de esta Universidad, de conformidad con los artículos 17.3 y 20 de la citada normativa, acuerda elevar a definitivos dichos resultados y, en consecuencia, proclamar con carácter definitivo **Rector electo** de la Universidad de Zaragoza al **profesor doctor don José Antonio Mayoral Murillo**.

Asimismo, en aplicación del citado artículo 20, se eleva la presente proclamación al Gobierno de Aragón para que proceda al correspondiente nombramiento.

Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, a 22 de marzo de 2016

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



(CSV) %y9v7hZXVEYWeA4GUb42cw\$\$

ID. DOCUMENTO: (CSV) %y9v7hZXVEYWeA4GUb42cw\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA	Presidente de la Junta Electoral Central	22/03/2016	40066	